EDITORIAL

Apuntes de edición y fórmulas para la Especialización

A Platón se le atribuye la frase "después de los embustes, el mayor vicio de una obra histórica es el estar llena de minuciosidad". No pretendo que esta editorial sea una "historia", no es esa mi intención, pero me tomo la licencia de que al menos tenga una introducción. A mi, personalmente, me gustaría que en esta revista se siguiera la máxima de Quevedo "lo bueno, si breve, dos veces bueno". Y... no es por "fardar" sino por evitarnos el tan temido "rollo" -como dirían algunos jóvenes, entre los cuales, al menos de ánimo espero, nos encontramos todos.

De juventud o más bien de novedad se trata. Este es el nuevo formato que semestralmente utilizaremos, si los buenos vientos nos acompañan, como forma de comunicación entre asociados y/o simpatizantes de la Sociedad Española de Medicina Marítima (SEMM). El nombre de Medicina Marítima era obvio, coincide con el de nuestra sociedad y con el ámbito que nos ocupa. Atrás quedaron los informativos que nuestro primer buen secretario, el Dr. José Manuel González Vallecillo, nos mandaba desde 1989 y que el Dr. Jesús Gracia continuó. ¡Nos caía además alguna fotocopia de algún artículo interesante! Luego con la creación del "Comité Científico" yo misma tuve el gusto de coordinar el primer "número cero" del Boletín de la AMESM en 1992, labor que el Dr. Jorge Herrador y el Dr José Manuel Moriyón han seguido con esmero hasta la fecha. Ahora la ola central del nuevo envoltorio parece que le dé un diseño de toque innovador con un prometedor contenido. Hemos publicado este número inicial coincidiendo con las IV Jornadas de Medicina Marítima, VI Reunión Científica de la SEMM, celebrada este año en Islantilla (Huelva), para que nos podáis dar directamente vuestra opinión y sugerencias. Esperamos la colaboración y ayuda de todos los socios.

¡Vaya introducción! No es breve -al gusto de Quevedo- sino más bien manca -nada que ver con el manco de la batalla naval de Lepanto, el Sr. Miguel de Cervantes Saavedra, por cierto hijo de cirujano. Tampoco creo que vaya a recuperarse de ese proceso anémico a bordo, como hizo el capellán Jacinto Verdaguer en el barco "Ciudad Condal" escribiendo su famoso libro mítico poético "L'Atlántida". ¡Eso de escribir editoriales no debe ser lo mío! Bien, haciendo autocrítica, vamos a dejarlo en "apuntes", calificativo que nuestro diligente secretario, el Dr. Serafín Balanza y el Dr. Antonio Burgos (nuestro primer profesor de Universidad de la Junta) sugirieron añadir al nombre de la revista.

De los apuntes pasamos a las "fórmulas", no a las químicas sino a las de formación, así enlazamos con una actualidad, la especialización. A nosotros nos preocupa sobretodo la relacionada con la Medicina del Trabajo Marítimo. La fórmula de MIR, hoy en día, no debe ser la única que justifique la capacitación profesional especializada. Aunque sea efectiva, en la práctica aún es demasiado estrecha y adolece de las limitaciones del número de plazas y libertad de elección. Desde que empezamos a estudiar nuestra carrera de medicina sabemos que nuestra formación ha de ser "continuada", de por vida, para responder responsablemente a las necesidades sanitarias de la población: para mejorar la idoneidad, la calidad y la eficacia, casi inconscientemente, nosotros mismos nos hemos ido especializando en un tipo de trabajadores, los del mar. Como sociedad médica seguimos tomando iniciativas para promover un conocimiento más amplio y favorecer el intercambio de experiencias entre los médicos interesados. Ante la falta de previsión de los dirigentes nos hemos hecho eco de las demandas sociales ante normas impuestas desde fuera y

hemos promovido la siguiente pregunta parlamentaria desde el Senado . "¿Qué iniciativas tiene previstas el Gobierno para solucionar el acceso al título de médico especialista de Medicina del Trabajo a los ochenta y ocho médicos del Servicio de Sanidad Marítima que en su día ganaron la oposición convocada por la Administración de la Seguridad Social, tienen contrato fijo e ininterrumpido, y pueden demostrar su competencia en ésta especialidad"?.

Esperamos respuesta y entretanto aportamos esta revista para impulsar la salud marítima, entretenernos en lo que muchos sentimos como una vocación y auspiciar una enseñanza autóctona. Os pido indulgencia, si alguna cosa no ha sido de vuestro gusto. Según la condesa de Segur "La indulgencia es a menudo la mejor forma de justicia". Y... como decía E. Jardiel Poncela "Lo que se lee sin esfuerzo ninguno, se ha escrito siempre con un gran esfuerzo". Os invito a hacer el esfuerzo de participar en las actividades de la SEMM, son para vosotros y redundan en beneficio de todos los profesionales interesados en la Medicina Marítima y en la salud de los trabajadores del mar.

Dra. Mª Luisa Canals

Presidenta de la Sociedad Española de Medicina Marítima